	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**Educación**	**Dirección:**	**Cobertura.**
Número del Contrato:	No 0814 de fecha 01 de marzo 2023	**Informe No.:**	***01***
Periodo al que corresponde el presente informe:	Del 06 de marzo al 05 de abril de 2023	**Plazo de Ejecución:**	Ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, sin que éste exceda el 30 de diciembre de dos mil veintitrés (2023).
Contratista:	**Beatriz Lorena Puerta Correa**	**Interventor:**	Dr Carlos Iván Betancurt Buitrago

1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1. Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de Discapacidad de los estudiantes, activar la ruta de atención y reportarlas mensualmente por escrito, a la institución o centros educativos asignados del Municipio de SANTA ROSA DE CABAL	Se realizó revisión del SIMAT con el fin de verificar los estudiantes reportados con discapacidad en las I.E Tecnológico asignada a las PAP(Beatriz Puerta y Angela García), revisando el anexo 6A de finales del año 2022 y lo comparo con el anexo 6A con corte de febrero de 2023, revisión de matrícula de estudiantes con discapacidad con el secretario Administrativo de la IE Tecnológico.	Se evidencian en las actas: Acta 03 08/03/2023 Acta 04 09/03/2023 Acta 05 10/03/2023 Acta 08 13/03/2023 Acta 11 15/03/2023 Acta 19 24/03/2023 Registro diario de actividades, fotográficos.	En la IE Tecnológico se dio inicio al proceso de remisión de los docentes al profesional de apoyo de los estudiantes que posiblemente presentan discapacidad. Remitieron 5 estudiantes. Nuevos.

Powered by CamScanner
CBETANCURTH-02460059095725-555904-001001817-A

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Versión: 0	Vigencia 09-2012

2. Informar por escrito a la institución educativa o centro Educativo asignados en el Municipio de SANTA ROSA DE CABAL, los estudiantes con Discapacidad y/o talentos excepcionales en el momento de la matrícula, las novedades de retiro o el traslado para reportar al SIMAT, teniendo en cuenta nombres, identificación, grado escolar con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar el seguimiento y las acciones afirmativas para garantizar su permanencia y continuidad en el sistema educativo	Realicé revisión del SIMAT, de los cortes de noviembre 2022 y febrero 2023, con el propósito de verificar los estudiantes reportados con discapacidad., revisión de matrícula de estudiantes con discapacidad con el secretario Administrativo de la IE Tecnológico. Además, se enviaron actas para el ingreso de 4 estudiantes con discapacidad nuevos, cambio de categoría 1.	Se evidencian en las actas: Acta 03 08/03/2023 Acta 04 09/03/2023 Acta 05 10/03/2023 Acta 07 11/03/2023 Acta 08 13/03/2023 Acta 11 15/03/2023 Acta 17 23/03/2023 Acta 19 24/03/2023 Registro diario de actividades, fotográficos	Las PAP (Beatriz Puerta y Angela García) mantendrán informada a la Institución Educativa de manera permanente durante este año electivo, mediante actas dirigidas a directivos y secretario, orientadora. Se recibieron 4 Historias y se entregó 1 remisión para valoración al sector salud.
3. Crear y actualizar la historia escolar del estudiante con Discapacidad, trastornos del aprendizaje y/o comportamiento y talentos excepcionales de las IE o Centros Educativos asignados en el Municipio de SANTA ROSA DE CABAL , dejando dicho reporte mensualmente por escrito en la IE y de manera digital	Las profesionales de apoyo en la I.E (Beatriz Puerta y Angela García), inician la recepción de Historias Clínicas y documentos, para posterior ingreso y actualización de las Historias escolares de los estudiantes con discapacidad y talentos.	Se evidencia en: Acta 7 11/03/2023 Acta 12 16/03/2023 Acta 17 23/03/2023 Registro diario de actividades, fotográfico.	Este alcance se continuará ejecutando, durante toda la vigencia del contrato.
4. Brindar asistencia técnica y pedagógica presencial a las Instituciones o centros educativos asignados, orientando oportunamente a los Docentes, Docente orientador o Directivos Docentes de la IE o Centro educativo del municipio de SANTA ROSA DE CABAL y según la organización escolar, en la construcción, implementación y seguimiento de los planes Individuales de apoyo y ajustes Razonables (PIAR), apoyando en su construcción e implementación, de conformidad con el artículo 2.3.3.5.2.3.5 del Decreto 1421 de 2017.	En la I.E Tecnológico, las PAP(Beatriz Puerta y Angela García), iniciaron el proceso de asistencia técnica al equipo docente, directivas y orientadora, en la implementación del decreto 1421, mediante asesorías individuales y elaboración material pedagógico a nivel físico y virtual.	Se evidencia en: Acta 10 14/03/2023 Acta 11 15/03/2023 Acta 15 21/03/2023 Acta 16 22/03/2023 Acta 17 23/03/2023 Acta 20 27/03/2023 Acta 21 28/03/2023 Registro fotográfico, registro de actividades diarias, material en físico	En la I.E la asistencia técnica se dará de forma continua, brindando herramientas pedagógicas en la elaboración de los ajustes razonables de acuerdo a las características individuales de los estudiantes con discapacidad. Se elaboraron planes caseros, herramientas pedagógicas en virtual y en físico de Lecto-escritura.
5. Presentar un informe mensual al directivo Docente y a la dirección de cobertura donde se reporten las actividades realizadas con docentes, familia y con los estudiantes con Discapacidad; de igual manera el cumplimiento en la elaboración de los planes individuales de ajustes razonables (PIAR), en los establecimientos asignados en el Municipio SANTA ROSA DE CABAL y de los casos particulares donde se encuentren dificultades de acceso a la información y a los ajustes diseñados (materiales, metodológicos, etc).	Se presenta el primer informe tanto a la directiva de la Institución con quien se socializa los avances y actividades realizadas, como también a la Dirección de Cobertura siguiendo los lineamientos estipulados en este alcance.	Se evidencia en: Registro fotográfico, asistencia, cronograma, informe de actividades 1. Link: discapacidadytalentos@risaralda.gov.co	Esta actividad se realizará mes a mes como está estipulado en el contrato de la Profesional de apoyo pedagógico

Powered by CamScanner
CBETANCURTH-02460059095725-555904-001001817-A

6. Implementar el uso de ambientes virtuales y el material pedagógico accesible, con los docentes, para que los estudiantes con discapacidad se beneficien en sus procesos de aprendizaje	Para el desarrollo de este alcance, la PAP, creó una nueva carpeta "Apoyo Pedagógico 2023" en la plataforma institucional ITESAR, donde se ingresaron herramientas de pedagógicas de Lecto-escritura, además se buscaron enlaces con temáticas en Autismo, para posterior envío a los correos institucionales de los docentes.	Se evidencia en: Acta 23 30/03/2023 Registro Fotográfico, Plataforma Institucional ITESARC. beatriz.puerta@itesarc.edu.co **Itesarc.edu.co**	Las Profesionales de apoyo pedagógico continuarán la asistencia técnica en el uso de herramientas pedagógicas virtuales de manera permanente a los docentes, directivos de la IE Tecnológico
7. Construir con docentes y directivos el informe anual de Competencias Desarrolladas por cada estudiante con Discapacidad basándose en el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes	Actividad en proceso de Ejecución	Se anexarán una vez se vaya cumpliendo con esta obligación.	Se ira construyendo durante la ejecución del contrato
8. Fortalecer el proceso de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de las instituciones educativas o centros educativos asignados en el Municipio de SANTA ROSA DE CABAL a través de espacios de permanente comunicación por diferentes canales, concientización, formación y conformación de redes de apoyo social, familiar y cultural para realizar seguimiento, acompañamiento, promoción de la inclusión y el relacionamiento de los estudiantes, así como la garantía de derechos a la población con discapacidades y talentos excepcionales, basándose en el respeto del espacio físico del otro.	En la I.E Tecnológico, las profesionales de Apoyo Pedagógico, (Beatriz Puerta y Angela García) iniciaron la asistencia técnica a padres de familia de manera individual en las diferentes sedes que pertenecen a la IE Tecnológico, brindando asesoría frente a las inquietudes planteadas por los padres.	Se evidencia en: Acta 4 09/03/2023 Acta 7 11/03/2023 Acta 10 14/03/2023 Acta 11 15/03/2023 Acta 12 16/03/2023 Acta 13 16/03/2023 Acta 15 21/03/2023 Acta 17 23/03/2023 Acta 18 24/03/2023 Acta 20 27/03/2023 Acta 21 28/03/2023 Acta 22 29/03/2023 Registro fotográfico, diario de actividades, asistencia.	Se continuará con la asistencia técnica con las familias y acudientes a través comunicación permanente con familiares y/o acudientes de manera individual y grupal. En el Comité de Inclusión realizado el 16 de marzo se planteó activar la escuela de padres con el apoyo del Comité.
9. Adelantar procesos de formación docente internos con enfoque de educación inclusiva y Diseño Universal para el Aprendizaje DUA, y la aplicación de estrategias y didácticas flexibles a través de la implementación de herramientas pedagógicas dentro del aula de clase o virtuales a los estudiantes con Discapacidad y/o talentos excepcionales en las IE o Centros Educativos asignados al Municipio de SANTA ROSA DE CABAL, estableciendo una comunicación periódica y eficiente a través de diversos canales de comunicación que favorezcan las interacciones y el seguimiento periódico a los procesos de los estudiantes	Las profesionales de apoyo pedagógico (Beatriz Puerta y Angela García) programaran con directivos las fechas tentativas para reactivar la estrategia "escuela de docentes", a partir del mes de abril.	Registro fotográfico.	Se iniciará con la asistencia técnica de formación y capacitación a docentes en las fechas tentativas establecidas a nivel Institucional.

CBETANCURTH-02460059095725-555904-001001817-A

Powered by CamScanner

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

10. Reportar a la Institución o centro Educativo asignado del municipio de SANTA ROSA DE CABAL, durante el primer trimestre del año, a los estudiantes con Discapacidad de los grados 3°,5°,7°,9°,11°, para garantizar los apoyos y ajustes razonables acorde con sus necesidades para la presentación de las pruebas estandarizadas SABER o las demás que se determinen desde el MEN.	Las PAP de la I.E Tecnológico (Beatriz Puerta y Angela García), en compañía del secretario Administrativo realizaremos registro de los estudiantes con discapacidad para la presentación de las Pruebas SABER.	Registro Fotográfico	Se realizará de manera oportuna asistencia técnica al secretario administrativo de la IE Tecnológico por parte de las profesionales de apoyo pedagógico.
11. Aplicar, Interpretar y analizar el Índice de Inclusión con el comité de inclusión institucional en las Instituciones o Centros Educativos a Cargo, para emplearlos como insumo para los Planes de Mejora Institucional PMI	En la I.E Tecnológico, el año anterior 2022, se aplicó, analizó, interpretó el Índice de Inclusión. Teniendo cuenta estos resultados se plantearon unas sugerencias para el Plan de mejoramiento Institucional.	Ejecutado en el año 2022 ,mediante, acta 172 de 02/09/22 enviado a la Rectora en su correo electrónico institucional(amparo.ramirez@itesarc.edu.co), evidencias del informe #8 y socializado en reunión del Comité de Inclusión en Acta 193 de 25/09/2022 y ante Directivos y docentes, evidenciado en acta 193 de 12/10/2022.	Las PAP (Beatriz Puerta y Angela García) realizaran seguimiento a las sugerencias realizadas al PMI, y su aplicación.
12. Verificar el enfoque inclusivo en los PEI, SIEE y Manual de Convivencia conforme al decreto 1421 de 2017 en los establecimientos asignados en el Municipio de SANTA ROSA DE CABAL.	Esta actividad se realizará en el transcurso de la ejecución del contrato	Se anexarán una vez realizada	Las Profesional de apoyo pedagógico (Beatriz Puerta y Angela García) realizaran asistencia técnica al proceso de análisis del PEI y Manual de Convivencia en las reuniones mensuales del Comité de Inclusión.
13. Asistir a las capacitaciones, formaciones y reuniones que convoque la secretaria de Educación de manera virtual o presencial, con el fin de coordinar actividades	Se asistió de manera presencial a las asistencias técnicas avaladas por la coordinación del programa, interventor asignado, en las Temáticas en Talentos, Discapacidad Visual y Presentación de Informes.	Se evidencia en: Acta 01 06/03/2023 Acta 02 07/03/2023 Registro fotográfico, registro diario de actividades, asistencia.	Se asistirá a las asistencias técnicas cada vez que se convoque de la secretaria de Educación de Risaralda.
14. Garantizar la atención directa de los NNAJ en las IE, realizando como mínimo una visita presencial diariamente en las IE asignadas durante los días de ejecución de las actividades	Las PAP de la I.E Tecnológico (Beatriz Puerta y Angela García), realizaron seguimiento a los estudiantes con discapacidad, mediante la atención directa, con el fin de conocer situación actual y brindar acompañamiento y apoyo, en las diferentes sedes del colegio durante la semana.	Se evidencia en: Acta 11 15/03/2023 Acta 15 21/03/2023 Acta 16 22/03/2023 Acta 17 23/03/2023 Acta 20 27/03/2023 Registro fotográfico, Seguimiento estudiantil.	Se continuará la atención directa a los estudiantes con discapacidad que se encuentren en las diferentes sedes de la I:E Se atendieron 10 estudiantes individualmente.

CBETANCURTH-02460059095725-555904-001001817-A

Powered by CamScanner

15. Participar, compartir e intercambiar experiencias y estrategias de las instancias escolares (consejo académico, comités de inclusión, nodos pedagógicos, reuniones entre otras), mesas interinstitucionales e intersectoriales de los comités Municipales de Discapacidad que sean Programados	Esta actividad se realizó por medio de la asistencia y participación en las reuniones efectuadas con la orientadora escolar, profesionales y Coordinadoras del Programa de Discapacidad y personal administrativo de la I.E.	Se evidencia en: Acta 04 09/03/2023 Acta 06 10/03/2023 Acta 09 13/03/2023 Acta 10 14/03/2023 Acta 12 16/03/2023 Acta 13 16/03/2023 Acta 14 17/03/2023 Acta 16 22/03/2023 Acta 17 23/03/2023 Acta 18 24/03/2023 Acta 20 27/03/2023 Acta 21 28/03/2023 Registro fotográfico, asistencia, actividades diarias.	Las PAP (Beatriz Puerta y Angela García) asistieron y participaron en las reuniones de Comité de Inclusión, con las profesionales del SED (Talentos, ML; interprete y coordinadoras Departamental.)
16. Articular actividades de Educación Inclusiva de los escolares con Discapacidad y Talentos Excepcionales, con los programas de acceso y permanencia del área de Cobertura de la SED, garantizando las trayectorias educativas completas.	Actividad que estarán realizando el área de cobertura y permanencia de la SED Risaralda, con el apoyo del Equipo de Discapadad del SED y participación Interinstitucional.	Se anexarán una vez se vaya realizando el alcance	Se está en trabajo constante para contribuir a la permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el proceso
17. Publicar oportunamente las cuentas causadas mes a mes en el contrato electrónico (SECOP II), así mismo, remitir copia impresa y digitalizada en PDF, al área de contratación de la SED.	Esta actividad se realizará una vez revisado y aprobado la presentación de informes mensualmente	Se anexarán una vez se vaya cumpliendo con esta obligación	Este alcance se continuará ejecutando, durante toda la vigencia del contrato

Actividades Decreto 1421, del 06 de marzo al 05 de octubre de 2023 en la IE Tecnológica Santa Rosa

Historias Escolares: **0** revisadas y evolucionadas. IE Tecnológico Reposan en la Institución.
Remisiones Recibidas de Docentes:6 I E Tecnológico Reposan en físico.
Evaluaciones Pedagógicas: _ E Tecnológico en proceso. 0 pendientes. Reposan en 0
Ajustes Curriculares _IE Tecnológico. Reposan en correo
PIAR: 78 IE Tecnológico. Reposan Drive de la Institución.
Remisión Especialistas: **1 Tecnológico**. Reposan en Institución.
Seguimientos y Estrategias en el Aula (enviadas a los correos de los docentes) : 2 IE Tecnológico .Reposan en correo IE
Familias atendidas 17 Mes de 06 marzo a 05 de abril : 2 H Y 15 M
TOTAL DE FAMILIAS ATENDIDAS: 17 : H 2 M 15 (Atendidos dos, tres o más veces)

CBETANCURTH-02460059095725-555904-001001817-A

Powered by CamScanner

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

TOTAL DE ASISTENCIA TECNICA A FAMILIA REALIZADAS L : 17
TOTAL, DE ASISTENCIA TECNICA DOCENTES ATENDIDOS: 4 H Y 15 M (Atendidos dos, tres o más veces)
TOTAL DE ASISTENCIA TECNICA GRUPALES DOCENTES: 0 a 0 docentes
TOTAL DE ASISTENCIA TECNICA ESTUDIANTES GRUPAL 1: ASISTENCIA TECNICA ESTUDIANTES 10
SE HA PARTICIPADO EN CONSEJOS ACADÉMICOS 0, COMISIONES DE EVALUACIÓN **0** Y COMITES DE DISCAPACIDAD INSTITUCIONAL: 0 Y COMITÉ DE CONVIVENCIA 0 COMITÉ INCLUSIÓN: 1

RECTORA IE Tecnológico S.R

Beatriz L Puerta C

BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA.
C.C. 25163412 PROFESIONAL DE APOYO P.
INFORME # 1, corte marzo 06 al 05 de abril del 2023
PROGRAMA DE DISCAPACIDAD CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES SED RISARALDA

CBETANCURTH-02460059095725-555904-001001817-A

Powered by CamScanner